

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA: MATRÍCULA DE CURSOS DE INGLÉS A TRAVÉS DE TALLER DE LENGUA INGLESA/ ENGLISH LANGUAGE AND CULTURE WORKSHOP EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE UNICOLOMBO.**

**MARCO JURIDICO:** Reglamento Estudiantil

**OBJETIVO:** Establecer los lineamientos que orientan la matrícula de los cursos/niveles de inglés a través de Taller de Lengua Inglesa/ English Language and Culture Workshop en los programas académicos de pregrado de Uicolombo.

**ALCANCE:** Estudiantes

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Coordinación de Bilingüismo

**LINEAMIENTOS:**

- Los estudiantes de UNICOLOMBO cuentan con el programa de inglés de EL COLOMBO, dentro de su plan de estudios.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar para su graduación competencias en inglés de C1 para Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés y B para los demás programas.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar sus competencias en inglés a través de una prueba internacional suministrada por EL COLOMBO en los términos de los reglamentos y políticas institucionales de ambas instituciones.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO están autorizados para tomar el programa de inglés en modalidad de dos (02) horas diarias y modalidad semestral ofrecidas por EL COLOMBO.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO de los programas de pregrado que realicen homologación o transferencia, podrán tomar el programa de inglés de EL COLOMBO en modalidad dos (02) horas diarias.
- Los estudiantes antiguos de UNICOLOMBO podrán tomar los cursos de inglés desde el primer mes del semestre, aunque no hayan finalizado su proceso de legalización de matrícula, no obstante, tendrán plazo hasta la fecha límite de pago de matrícula ordinaria para finalizar su proceso de matrícula, de no hacerlo el estudiante perderá el derecho a continuar sus estudios de inglés hasta que formalice su matrícula.
- Estudiantes beneficiarios de alianzas o fondos administrados por Icetex: continuarán siempre que hayan realizado su proceso de renovación de crédito.
- Estudiantes beneficiarios de procesos financieros con bancos y entidades apadrinadoras: continuarán siempre que hayan sido aprobados por el banco o la entidad apadrinadoras.
- Estudiantes con procesos financieros directos con la Institución: Continuarán siempre que hayan sido aprobado el crédito por el área financiera de UNICOLOMBO.
- Otros estudiantes: Continuarán siempre y cuando hayan matriculado su semestre académico.
- Los nuevos estudiantes de UNICOLOMBO matricularán la asignatura de inglés (Taller de Lengua Inglesa/ English Language and Culture Workshop) y tomarán los cursos/niveles ofrecidos por EL COLOMBO, desde el primer mes del semestre académico que podrá ser en febrero y julio de acuerdo al semestre, no obstante, su continuidad en el ciclo/nivel siguiente, dependerá de:
  - Estudiantes beneficiarios de alianzas o fondos administrados por icetex: continuarán siempre que hayan legalizado su proceso ante el icetex.
  - Estudiantes beneficiarios de procesos financieros con bancos y entidades apadrinadoras: continuarán siempre que hayan sido aprobados por el banco o la entidad apadrinadoras.
  - Estudiantes con procesos financieros directos con la Institución: Continuarán siempre que hayan sido aprobado el crédito por el área financiera de UNICOLOMBO.
  - Otros estudiantes: Continuarán siempre y cuando hayan matriculado su semestre académico.

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL SANTAGENA <i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i>	<b>POLÍTICAS DE BILINGUISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha:26/06/2023

- Los estudiantes de UNICOLOMBO que les corresponda realizar examen de reclasificación, deberán realizar la solicitud y el examen, previo al inicio de los periodos de inscripción de los cursos/niveles de inglés.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL SANTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA: CICLOS DE INGLÉS AUTORIZADOS PARA CURSAR EN INTERSEMESTRAL.**

**MARCO JURIDICO:** Política institucional matrícula para cursos de inglés, reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Describir el número de ciclos del programa de inglés, que el estudiante de UNICOLOMBO, tiene posibilidad de cursar durante el periodo intersemestral.

**ALCANCE:** Estudiantes

**LINEAMIENTOS:**

- El estudiante antiguo de UNICOLOMBO para cursar hasta seis (06) cursos/niveles de inglés en el semestre para lo cual deberá pagar su matrícula académica en el periodo ordinario establecido por UNICOLOMBO, cada semestre.
- La Rectoría ha autorizado a los estudiantes antiguos de UNICOLOMBO cursar dos cursos/niveles de inglés en EL COLOMBO en el periodo intersemestral, así: noviembre-diciembre y enero-febrero y mayo-junio junio-julio.
- En todos los casos los estudiantes para cursar sus estudios de inglés deben demostrar su matrícula en UNICOLOMBO de acuerdo a lo establecido en los numerales 6 y 7 de la política: MATRICULA CURSOS DE INGLÉS EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARRANDELA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA:** ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO EL NÚMERO TOTAL DE CURSOS/NIVELES DE INGLÉS Y NO HAN TERMINADO EL PROGRAMA DE INGLÉS (NO HAN FINALIZADO LA ASIGNATURA DE TALLER DE LENGUA INGLESA/ ENGLISH LANGUAGE AND CULTURE WORKSHOP) QUE CUENTAN CON MATRÍCULA ACADÉMICA Y NO SON BENEFICIARIOS DE ALIANZAS O FONDOS ADMINISTRADOS POR ICETEX.

**MARCO JURIDICO:** Reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Establecer los lineamientos que orientan el estudio del inglés de los estudiantes que cuentan con matrícula académica y no son beneficiarios de alianzas o fondos administrados por Icetex.

**ALCANCE:** Estudiantes

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Coordinación de Bilingüismo

**LINEAMIENTOS:**

- Los estudiantes de UNICOLOMBO cuentan con el programa de inglés de EL COLOMBO, dentro de su plan de estudios.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar para su graduación competencias en inglés de C1 para Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés y B para los demás programas.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar sus competencias en inglés a través de una prueba internacional suministrada por EL COLOMBO en los términos de los reglamentos y políticas institucionales de ambas instituciones.
- El estudiante que se encuentre matriculado en el programa académico y haya agotado los niveles de inglés incluidos en la matrícula, debe continuar sus estudios de inglés, pagando los cursos de inglés o los créditos académicos según corresponda acorde con los reglamentos de ambas instituciones.
- Los estudiantes podrán matricularse en cursos de cuatro horas o en cursos de sábados y domingos ofrecidos por EL COLOMBO, pagando los valores establecidos por EL COLOMBO en la tabla de derechos pecuniarios.
- Los estudiantes recibirán de EL COLOMBO un descuento del 40% del valor total del curso de cuatro horas acorde con aprobación vigente de Dirección General/Rectoría.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA: MATRICULA CURSOS DE INGLÉS EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO A TRAVÉS DE HOMOLOGACIÓN DE ESTA ASIGNATURA.**

**MARCO JURIDICO:** Reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Establecer los lineamientos que orientan la matrícula de los cursos/niveles de inglés en los programas académicos de pregrado, a través de homologación o transferencia.

**ALCANCE:** Estudiantes

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría académica, Vicerrectoría administrativa, coordinación de bilingüismo

**LINEAMIENTOS:**

- Los estudiantes que tienen un nivel determinado de inglés, habiendo adquirido las competencias en EL COLOMBO o en otra institución, deberá demostrar sus competencias a través de una evaluación de clasificación y de conformidad con los lineamientos del reglamento estudiantil.
- La evaluación que será digitada al momento de la homologación será la determinada por el docente evaluador de EL COLOMBO, quien remitirá la misma a la coordinación de bilingüismo de UNICOLOMBO y hará el ingreso de las calificaciones.
- Los estudiantes que provengan de EL COLOMBO, además de recibir el descuento respectivo en la matrícula, de homologársele los cursos/niveles estudiados, deberá presentar el examen definido para confirmar las competencias del estudiante en los términos del reglamento estudiantil.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA: CLASIFICACIÓN PARA ESTUDIANTES QUE PIERDEN O NO MATRICULAN TRES VECES CONSECUTIVAS EL CICLO/NIVEL DE INGLÉS.**

**MARCO JURIDICO:** Política institucional matrícula para cursos de inglés, reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos para la clasificación de los estudiantes que pierdan o no matriculen los cursos/niveles de inglés tres veces consecutivas.

**ALCANCE:** Estudiantes, docentes

**LINEAMIENTOS:**

- UNICOLOMBO, a través de la coordinación de bilingüismo, realiza seguimiento constante al desarrollo académico de los estudiantes, en procura de evitar la deserción y pérdida de los cursos/niveles de inglés.
- El estudiante de UNICOLOMBO, que pierda tres (03) veces consecutivas el ciclo/nivel de inglés, a través de la coordinación de bilingüismo, será vinculado a un plan de mejoramiento, consistente en evaluación de conocimientos y tutorías de refuerzo, este plan deberá ser atendido por el estudiante, lo contrario se entenderá como una falta disciplinaria a su obligación de *“Asistir cumplidamente y participar en las actividades académicas que les corresponden”*, que podrá ser sancionada de acuerdo a los lineamientos del reglamento estudiantil de UNICOLOMBO.
- El estudiante de UNICOLOMBO, que no se matricule por tres (03) ciclos/niveles, consecutivos, De conformidad con los lineamientos del reglamento estudiantil de EL COLOMBO deberá someterse a una prueba de clasificación.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLÍTICA: MIGRACIÓN DE NOTAS DE LA ASIGNATURA DE TALLER DE LENGUA INGLESA/ ENGLISH LANGUAGE AND CULTURE WORKSHOP ENTRE SIGEP Y SMA.**

**MARCO JURIDICO:** Política institucional matrícula para cursos de inglés, reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos institucionales de la migración de notas de la asignatura denominada taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop.

**ALCANCE:** Área académica y administrativa del Colombo y Unicolombo

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría administrativa y Vicerrectoría académica.

**LINEAMIENTOS:**

- A partir de una tabla de equivalencia definida por personal de COLOMBO y UNICOLOMBO que define la conversión numérica a realizar entre los cursos de inglés ofertados por el Colombo Americano y las asignaturas taller de lengua inglesa / english language and culture workshop.
- Los programas autorizados para el procesamiento sistemático de la información por parte de EL COLOMBO corresponde a la designación ID-1H, IDE-1H, ID-2H, IDE-2H, 1-SEM.
- Los programas de COLOMBO designados para las diferentes carreras académicas que ofrece Unicolombo son:

PROGRAMA	MODALIDAD
Licenciatura:	ID-2H, IDE-2H.
Contaduría	ID-1H, IDE-1H, 1-SEM
Administración de Empresas	ID-1H, IDE-1H, 1-SEM
Turismo Tecnología:	ID-2H, IDE-2H.
Turismo Profesional	ID-2H, IDE-2H.
Derecho	ID-1H, IDE-1H, 1-SEM
Calidad e Ingeniería Industrial	ID-1H, IDE-1H, 1-SEM
Sistemas Tecnología y Profesional	ID-1H, IDE-1H, 1-SEM

- Para los estudiantes que inician su proceso de inglés en UNICOLOMBO diferentes a un nivel 01 del programa que le corresponda, deben someterse a un examen de clasificación que debe identificar que niveles de inglés son homologables que estén debidamente autorizados para su carrera universitaria, la nota correspondiente a este nivel es definida por el docente que aplica el examen, dicha nota de ingresarse al sistema a través de la opción "Procesos / Administrativos / Examen de Clasificación" del SMA.
- Una vez definido el nivel en que inicia un estudiante sus ciclos/niveles de inglés se procederá a realizar su primera inscripción de forma presencial en las ventanillas de atención académica de EL COLOMBO, posterior a la primera inscripción el estudiante podrá inscribirse para el resto de sus cursos de inglés a través de la opción on line que ofrece EL COLOMBO.
- Cada vez que un estudiante curse y apruebe ciclos/niveles de inglés que corresponda a homologar asignaturas de taller de lengua inglesa o su equivalente, la nota debe ser migrada desde la opción "Procesos / Administrativos / Importar Notas de Inglés" del sistema SMA. Este proceso es repetitivo cada vez que se ingresen notas por la opción "Examen de Clasificación" o al finalizar los ciclos de inglés que define EL COLOMBO.
- Las notas migradas de SIGEP a SMA son convertidas de base 100 a base 5 de forma automática por el sistema.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha:26/06/2023

- Ver anexos tablas de equivalencia de conversión de niveles de inglés a talleres de lengua inglesa.
- En los casos de estudiantes que producto de autorizaciones especiales han cursado los ciclos/niveles de inglés en modalidades diferentes a la autorizada para el programa (se entiende que es cuando el estudiante cursa algunos niveles en una hora, otros en dos horas, cuatro horas, o sábados), coordinación de bilingüismo se encargará de digitar la nota de los niveles pendientes reportada en Sigep.
- En los casos de homologación de las asignaturas de taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop o su equivalente, aplicará lo definido en el reglamento estudiantil de UNICOLOMBO y lo establecido en la política de homologación.



 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLÍTICA: HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURA DE TALLER DE LENGUA INGLESA/ ENGLISH LANGUAGE AND CULTURE WORKSHOP**

**MARCO JURÍDICO:** Reglamento Estudiantil, Planes de Estudio, política institucional

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos institucionales que determinan la homologación de la asignatura taller de lengua inglesa/english language and cultura workshop.

**ALCANCE:** Aplica para todos los estudiantes de UNICOLOMBO.

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Administrativa y Académica.

**LINEAMIENTOS:**

Los estudiantes que ingresen a UNICOLOMBO como egresados de EL COLOMBO con carnet y diploma tendrán un descuento en el valor de su matrícula como lo establece la política para tal, El estudiante que termine los módulos de inglés siendo estudiante de UNICOLOMBO no tendrá derecho a este descuento toda vez que los módulos de inglés además de ser una asignatura obligatoria que hace parte del plan de estudio, es un valor agregado que ofrece UNICOLOMBO a sus estudiantes.

- A los estudiantes que ingresen a UNICOLOMBO como egresados de EL COLOMBO, deberá realizársele la homologación de la asignatura de taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop, o su equivalente de acuerdo a los establecido en el reglamento estudiantil de UNICOLOMBO.
- Para los casos anteriores, la calificación para las asignaturas homologadas de taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop o su equivalente será la resultante de la evaluación aplicada por EL COLOMBO de conformidad con el reglamento estudiantil de UNICOLOMBO y se replicará para tantas asignaturas haya homologado el estudiante.
- Toda vez que la homologación de la asignatura taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop o su equivalente, se hará a partir de una prueba de conocimientos realizada por EL COLOMBO, la nota mínima de aprobación será de 4,5 equivalente al nivel B1 de acuerdo al MCER y de 5,0 equivalente al nivel C1 para los estudiantes de Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- Sin perjuicio del proceso de homologación, en virtud de la naturaleza de la asignatura de taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop o su equivalente, la coordinación de bilingüismo podrá programar jornadas de actualización en inglés

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLÍTICA: PRUEBA APTIS**

**MARCO NORMATIVO:** Reglamento Estudiantil y Política institucional

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos institucionales que determinan la toma de la prueba APTIS, como examen de salida y certificación de la competencia de inglés, para los estudiantes de Unicolombo.

**ALCANCE:** Aplica para todos los estudiantes de UNICOLOMBO.

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría Académica.

**LINEAMIENTOS:**

- EL Aptis es un examen de inglés para adultos mayores de 16 años, que evalúa los cuatro niveles - oral, escucha, lectura y escritura.
- Los niveles que se evalúan varían, desde el A1 hasta el C, dentro del Marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Los componentes de lectura y escucha se califican automáticamente por la plataforma virtual, mientras que el oral y escrito se califican por un examinador.
- Un candidato de Aptis recibirá un puntaje en escala numérica (0 a 50) para la sección de gramática y vocabulario, y un puntaje en escala numérica (0 a 50) y un nivel CEFR (A1 a C) para cada habilidad que se presente. Esto formará el perfil del nivel de idioma del candidato.
- La prueba Aptis, será tomada por todos los estudiantes de UNICOLOMBO.
- EL estudiante que, finalizado el programa de inglés, esto es, los 16 cursos/niveles de inglés en la modalidad diaria o los 6 semestres en la modalidad semestral, no demuestre conocimientos en inglés al nivel B2 en el APTIS, no podrá continuar hacia el programa Avanzado ofrecido por EL COLOMBO.
- Quienes no tengan el nivel de competencia B2 del MCE, no podrán realizar los cursos avanzados.
- Los estudiantes del Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés, deberán demostrar conocimientos en el nivel B2 de acuerdo al MCE, a través de la prueba APTIS, para poder matricular los cursos avanzados de inglés del COLOMBO, que corresponden a la asignatura de “English Language and Culture Workshop V” del programa en mención. En caso de no tener el nivel B”, deberá ingresar a un plan de mejora con tutorías para la obtención del nivel requerido, presentando nuevamente la prueba APTIS, antes de ingresar a los cursos avanzados.
- El estudiante de UNICOLOMBO de todos los programas académicos, a excepción del programa de Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés, que finalizado el programa de inglés no demuestre conocimientos en inglés al nivel B1, podrá solicitar por una sola vez vincularse como asistente, hasta en dos niveles del programa de inglés de EL COLOMBO, con el objeto de reforzar sus conocimientos.
- En todos los casos el estudiante de UNICOLOMBO deberá pagar la prueba APTIS, tantas veces como la presente.
- El estudiante de UNICOLOMBO realizará el proceso de registro de la prueba APTIS en la coordinación de bilingüismo, el pago en tesorería y la inscripción a la prueba en las oficinas académicas de EL COLOMBO.
- Previo al inicio de los niveles avanzados el estudiante de UNICOLOMBO, podrá solicitar la realización de la prueba diagnóstica institucional de EL COLOMBO, con el propósito de verificar la adquisición del nivel B2 requerido, esta no generará cobro para el estudiante.
- En todos los casos el estudiante de UNICOLOMBO que desee ingresar a los niveles avanzados deberá demostrar sus conocimientos de inglés en el nivel B2 según el MCER a través de la prueba Aptis.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

## **POLITICA PARA DETERMINAR LOS CUPOS DE ESTUDIANTES DE UNICOLOMBO EN LOS CURSOS/NIVELES DEL COLOMBO**

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos que orientan la apertura de cupos de estudiantes de UNICOLOMBO en los cursos/niveles de EL COLOMBO.

**ALCANCE:** Estudiantes

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa.

**MARCO JURIDICO:** Procedimiento

### **LINEAMIENTOS:**

- Todos los estudiantes de UNICOLOMBO tienen la obligación de tomar los cursos/niveles de inglés de EL COLOMBO.
- Esta política aplica para todos los horarios y modalidades del programa inglés ofrecidos por EL COLOMBO.
- La programación del cupo para los estudiantes de UNICOLOMBO, es manejada por la Dirección académica de EL COLOMBO, a través de sus coordinaciones en cada sede.
- La programación del cupo para los estudiantes de UNICOLOMBO, en los cursos/niveles de EL COLOMBO, se encuentra distribuida por franja horaria de EL COLOMBO y programa académico de UNICOLOMBO.
- Los porcentajes correspondientes a los cupos de cada salón de los cursos/niveles ofrecidos por EL COLOMBO serán:
  - a) 50% el último día del curso/nivel anterior, es decir el primer día de inscripciones, para las modalidades de inglés diario.
  - b) 75% el primer día de clases de cada curso/nivel.
  - c) 100% el segundo día de clases, lo que significa que, a partir del segundo día de clases, siempre que haya cupo en el aula de clases, podrán inscribirse todos los estudiantes de UNICOLOMBO que lo requieran.
- La coordinación entre la Dirección académica de EL COLOMBO y la coordinación de bilingüismo de UNICOLOMBO, es fundamental para el correcto desarrollo del proceso de inscripciones de los estudiantes de UNICOLOMBO, en los cursos/niveles de inglés de EL COLOMBO.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

**POLITICA: MATRÍCULA DE CURSOS DE INGLÉS A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA DE TALLER DE LENGUA INGLESA/ ENGLISH LANGUAGE AND CULTURE WORKSHOP EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE UNICOLOMBO.**

**MARCO JURIDICO:** Reglamento estudiantil

**OBJETIVO:** Establecer los lineamientos que orientan la matrícula de los cursos/niveles de inglés a través de Taller de Lengua Inglesa/ English Language and Culture Workshop en los programas académicos de pregrado de Uicolombo.

**ALCANCE:** Estudiantes

**RESPONSABLE:** Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Coordinación de Bilingüismo

**LINEAMIENTOS:**

- Los estudiantes de UNICOLOMBO cuentan con el programa de inglés de EL COLOMBO, dentro de su plan de estudios en las modalidades de Inglés diario de 2 horas y modalidad semestral.
- Los estudiantes de todos los programas académicos, con excepción del programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en inglés y Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros, que se matriculen por primera vez en Uicolombo, a partir del primer periodo del año 2019, cursarán la asignatura de Taller de Lengua Inglesa, semestralmente.
- Los estudiantes que ingresen por homologación podrán cursar Taller de Lengua Inglesa en la modalidad diaria de dos (2) horas.
- Con excepción del programa de Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés y Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros, la asignatura de Taller de Lengua Inglesa no tendrá una calificación única del 100% y será calificada en las fechas establecidas en el calendario académico aprobado
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar para su graduación competencias en inglés de C1 para Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés y B para los demás programas.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO deben demostrar sus competencias en inglés a través del APTIS como prueba internacional suministrada por EL COLOMBO en los términos de los reglamentos y políticas institucionales de ambas instituciones.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO de los programas académicos de Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés y Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros están autorizados para tomar el programa de inglés en modalidad de dos (02) horas diarias.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO de los programas académicos de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Tecnología en Sistemas de Gestión de Calidad, Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información y de Software que se matriculen por primera vez en Uicolombo, a partir del primer periodo del año 2019, cursarán la asignatura de Taller de Lengua Inglesa, en la modalidad semestral ofrecida por EL COLOMBO.
- Los estudiantes de UNICOLOMBO de los programas de pregrado que ingresen por homologación o transferencia, podrán tomar el programa de inglés de EL COLOMBO en modalidad dos (02) horas diarias.
- Los estudiantes antiguos de UNICOLOMBO podrán tomar los cursos de inglés desde el primer mes del semestre, aunque no hayan finalizado su proceso de legalización de matrícula, no obstante, tendrán plazo hasta la fecha límite de pago de matrícula extraordinaria para finalizar su proceso de matrícula, de no hacerlo el estudiante perderá el derecho a continuar sus estudios de inglés hasta que formalice su matrícula.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha: 26/06/2023

- Estudiantes beneficiarios de alianzas o fondos administrados por Icetex: continuarán siempre que hayan realizado su proceso de renovación de crédito y aparezcan debidamente matriculados.
- Estudiantes beneficiarios de procesos financieros con bancos y entidades apadrinadoras: continuarán siempre que hayan sido aprobados por el banco o la entidad apadrinadoras y aparezcan debidamente matriculados.
- Estudiantes con procesos financieros directos con la Institución: Continuarán siempre que hayan sido aprobado el crédito por el área financiera de UNICOLOMBO.
- Otros estudiantes: Continuarán siempre y cuando hayan matriculado su semestre académico.
- Los nuevos estudiantes de UNICOLOMBO matricularán la asignatura de inglés (Taller de Lengua Inglesa/ English Language and Culture Workshop) y tomarán los cursos/niveles ofrecidos por EL COLOMBO, desde el primer mes del semestre académico que podrá ser en febrero y julio de acuerdo al semestre, no obstante, su continuidad en el ciclo/nivel siguiente, dependerá de:
  - Estudiantes beneficiarios de alianzas o fondos administrados por icetex: continuarán siempre que hayan legalizado su proceso ante el icetex.
  - Estudiantes beneficiarios de procesos financieros con bancos y entidades apadrinadoras: continuarán siempre que hayan sido aprobados por el banco o la entidad apadrinadoras.
  - Estudiantes con procesos financieros directos con la Institución: Continuarán siempre que hayan sido aprobado el crédito por el área financiera de UNICOLOMBO.
  - Otros estudiantes: Continuarán siempre y cuando hayan matriculado su semestre académico.
  - Los estudiantes de UNICOLOMBO que les corresponda realizar examen de reclasificación, deberán realizar la solicitud y el examen, previo al inicio de los periodos de inscripción de los cursos/niveles de inglés.
  - Los estudiantes de UNICOLOMBO que culminen y aprueben el programa de inglés del COLOMBO y obtengan en el examen APTIS, el nivel de competencia en inglés B1 o C1, requerido según su programa académico podrán graduarse de UNICOLOMBO.
  - Los estudiantes de UNICOLOMBO que culminen y aprueben el programa de inglés del COLOMBO y obtengan en el examen APTIS, el nivel de competencia en inglés B1 o C1, requerido según su programa académico podrán certificarse del COLOMBO, siempre que hayan cursado y aprobado en el COLOMBO todos los niveles del programa de inglés.
  - En todo caso, el único examen internacional de salida aprobado por UNICOLOMBO y el COLOMBO para demostrar la competencia del inglés acorde con el MCER y acceder al proceso de graduación y certificación respectivamente, es el APTIS.

<b>Control de cambios</b>		
Versión	Fecha	Descripción del cambio
00	4-08-15	Separación de la política de bilingüismo de la académica y creación de documento con políticas actuales.
01	1-12-15	Cambio política VALOR CURSOS DE INGLÉS PARA ESTUDIANTES QUE HAN CURSARON 24 NIVELES: cambia de 24 a 25 niveles.
02	28-04-2016	Se actualiza la política de bilingüismo de acuerdo al reglamento estudiantil, quedando las siguientes políticas aprobadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matricula cursos de inglés en los programas académicos de pregrado</li> <li>• Ciclos de ingles autorizados para cursar en intersemestral.</li> <li>• Estudiantes que han cursado el número total de cursos/niveles de inglés y no han terminado el programa de inglés (no han finalizado la</li> </ul>

		<p>asignatura de lengua inglesa). que cuentan con matrícula académica y no son beneficiarios de alianzas o fondos administrados por Icetex.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• estudiantes beneficiarios de fondos y alianzas administrados por Icetex, que no han finalizado el programa de inglés, agotado el número total de niveles aprobados y cuentan con matrícula académica.</li> <li>• Matricula cursos de inglés en los programas académicos de pregrado a través de homologación de esta asignatura.</li> <li>• Estudiantes beneficiarios de fondos y alianzas administrados por Icetex, que no han finalizado el programa de inglés, no han agotado el número total de niveles aprobados y a causa de la asignatura de inglés aplazan el semestre.</li> <li>• Estudiantes beneficiarios de fondos y alianzas administrados por Icetex, que no han finalizado el programa de inglés, agotado el número total de niveles aprobados y a causa de la asignatura de inglés aplazan el semestre.</li> <li>• Penalidad para estudiantes que pierden tres veces consecutivas el ciclo/nivel de ingles.</li> <li>• Migración de notas de la asignatura de taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop entre sigep y sma.</li> <li>• Homologación asignatura taller de lengua inglesa/ english language and culture workshop</li> </ul>
03	31-01-17	Inclusión Política Aptis, según autorización de Rectoría, acta de comité de Rectoría, de fecha enero 31 de 2017.
04	07-03 -17	<p>Prueba Aptis, Se mantiene la POLITICA APTIS UNICOLOMBO, sin embargo se acuerda, actualizar la misma en el sentido de que se permitirá conforme al plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación con Énfasis en Inglés, que los estudiantes que demuestren conocimientos en el nivel B1 de acuerdo al MCE, matriculen el curso avanzado de inglés del COLOMBO, que corresponde a la asignatura de "English Language and Culture Workshop V" del programa en mención.</p> <p>Aprobado en comité de Rectoría de fecha 06 de marzo de 2017</p>
05	20-09-17	Se incluye en la política de matrículas cursos de inglés en los programas académicos de pregrado: <i>Los estudiantes de UNICOLOMBO que les corresponda realizar examen de reclasificación, deberán realizar la solicitud y el examen, previo al inicio de los periodos de inscripción de los cursos/niveles de inglés.</i>
06	07-04-2018	Se agrega la política PARA DETERMINAR LOS CUPOS DE ESTUDIANTES DE UNICOLOMBO EN LOS CURSOS/NIVELES DE EL COLOMBO
07	26-06-23	<p>Se actualizan términos de la política acorde a la estructura del área de bilingüismo.</p> <p>Se incluye la aprobación vigente en el reglamento estudiantil de la modalidad de inglés semestral en los términos contenidos en el reglamento.</p> <p>Reiteración del APTIS como el único examen internacional de salida aprobado por UNICOLOMBO y el COLOMBO para demostrar la competencia del inglés</p>

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	<b>POLÍTICAS DE BILINGÜISMO</b>		
	Código: SGC-GDP-PO15	Versión: 07	Fecha:26/06/2023

		<p>acorde con el MCER y acceder al proceso de graduación y certificación respectivamente-</p> <p>Se actualiza que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés, deberán demostrar conocimientos en el nivel B2 de acuerdo al MCER, a través de la prueba APTIS, para poder matricular los cursos avanzados de inglés del COLOMBO, que corresponden a la asignatura de "English Language and Culture Workshop V" del programa en mención, acorde con la aprobación del Consejo Superior del 26 de junio de 2023.</p>
--	--	--